

COLEGIO DE EDUCADORES FÍSICOS EHD A.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA 2024

Conforme a lo dispuesto en el capítulo cuarto en su artículo 26 y del capítulo quinto en su artículo 31 de los estatutos del Colegio y que emanan de La ley Reglamentaria del Art. 5 Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la CDMX, se efectuará con el carácter de privada en las instalaciones del Colegio de Educadores Físicos EHD, A. C. ubicado en Av. del Conscripto y Anillo Periférico, Lomas de Sotelo, C.P. 11200, Ciudad de México. Dicha asamblea se llevará a cabo el **28 de febrero de 2024 a las 16:00 horas**, con las siguientes bases:

1. QUÓRUM :

La Asamblea será considerada legalmente instalada cuando exista quórum, que será con la presencia de la mitad más uno de los asociados debidamente acreditados del Colegio de Educadores Físicos EHD, A. C. y al corriente de sus obligaciones estatutarias. Si no hubiera quórum, transcurridos 30 minutos de la hora fijada en esta convocatoria para la celebración de esta Asamblea, se podrá instalar en segunda convocatoria con los miembros asociados presentes, teniendo sus acuerdos validez legal para los socios presentes y ausentes.

2. PARTICIPANTES:

a) Podrán participar con voz y voto, los miembros asociados y activo del Colegio de Educadores Físicos Ehd, A. C.

Estar al día en sus cuotas para el sostenimiento del Colegio de Educadores Físicos EHD, A. C. conforme al capítulo tercero, art. 9 (fracción II, inciso c).

b) Podrán participar con voz, los miembros asociados al Colegio de Educadores Físicos EHD, A. C., que no cumplan con la totalidad de sus obligaciones estatutarias.

3. ACREDITACION:

La acreditación de miembros iniciará media hora antes del día de la celebración de la Asamblea en el lugar señalado en esta convocatoria para su realización y se cerrará cinco minutos antes de la hora marcada en esta convocatoria para su inicio.

4. ORDEN DEL DIA:

1.Verificación de quórum estatutario.

2.Instalación de la Asamblea.

3.Informe de actividades 2022 – 2024 por parte del presidente.

Elección del Consejo Directivo para el periodo 2024-2026.

5. Asuntos de interés general registrados.

6. Se dará a conocer en la asamblea del nuevo consejo directivo para la toma de protesta.

7. Se publicarán los resultados en los diferentes medios de comunicación en un lapso de 24 hrs

8. Clausura de la Asamblea.

5. PROCESO DE ELECCIÓN:

Los miembros activos y acreditados en para la Asamblea del Colegio de Educadores Físicos EHD, A. C. participarán en la elección de Consejo Directivo, mediante voto libre, personal e intransferible, de siguientes cargos:

- Presidente.
- Vicepresidente.
- Primer secretario propietario.
- Segundo secretario propietario.
- Primer secretario suplente.
- Segundo secretario suplente.
- Tesorero.
- Sub-tesorero

Que estarán vigentes para el periodo 2024-2026 bajo las siguientes bases:

1. Ser miembro asociado y activo del Colegio de Educadores Físicos EHD, A. C.
2. Estar al día en sus cuotas para el sostenimiento del Colegio de Educadores Físicos EHD, A. C. conforme al capítulo tercero, art. 9 (fracción II, inciso c).
3. Manifiestar por escrito, en el momento del registro de la planilla a la cual pertenece, su compromiso y disponibilidad en tiempos para participar en las reuniones, proyectos y tareas del Colegio de Educadores Físicos EHD, A. C. en caso de resultar electa o electo.
4. Podrán registrar sus planillas todos aquellos miembros activos que aparezcan en la lista de afiliados de este sitio web www.colegiomexicanodeeducadoresfisicos.com.
5. Se tendrá que presentar dicha planilla en el formato editable que se encuentra en el sitio web antes mencionado en la sección de elecciones consejo directivo 2024/2026.

6. Todos los formatos que se requieren para cumplir con lo establecido en las bases de esta convocatoria se encuentran disponibles en www.colegiomexicanodeeducadoresfisicos.com en la sección de elecciones consejo directivo.

Con el objeto de acreditar fehacientemente el cumplimiento de los requisitos antes señalados en esta presente convocatoria, los integrantes de las planillas deberán enviar **CONJUNTAMENTE** su registro en un solo correo electrónico a colegiodeeducadoresfisicosmx@gmail.com la solicitud de planilla para elecciones de consejo directivo adjuntando escaneada la documentación siguiente de cada integrante de la planilla:

1. Credencial oficial (INE, pasaporte o cartilla militar)
2. Título de profesor o cedula profesional de licenciado en educación física.
3. Comprobante de domicilio
4. Plan de trabajo 2024/2026 con objetivos generales, específicos y actividades principales de dicha planilla.

El registro de planillas se llevará a cabo del **19 al de 26 febrero de 2024**. Fuera de este plazo no se registrarán planillas de aspirantes.

La elección se realizará en el día y horarios antes citados.

DURANTE LA SESIÓN DE ELECCIONES:

1. Se dará la bienvenida a la asamblea de elecciones por parte del presidente del Colegio de Educadores Físicos EHD, A. C., procediendo al pase de lista y registro de los asistentes.
2. Se instala la asamblea de elecciones
3. En caso de no haber quórum suficiente, se dará un receso para convocar por segunda vez (después de 30 minutos) a la asamblea e iniciar con el proceso de elección con el quórum presente.
4. El voto de cada participante se realizará por escrito con nombre completo para hacer constar dicho derecho.
5. Posteriormente se procederá al conteo de votos para determinar a la planilla ganadora por mayoría.

La planilla ganadora será dada a conocer al día siguiente a través de un comunicado que se publicará vía redes sociales y mediante el sitio web del colegio entregando la documentación necesaria (Acta de Asamblea y del Nuevo Consejo Directivo) ante notario para su protocolización y posteriormente ante la Dirección General de Profesiones para la actualización de documentos.

6. ASUNTOS DE INTERES GENERAL:

Los asuntos de interés general se registrarán a partir de la publicación de esta Convocatoria, en las oficinas del Colegio de Educadores Físicos EHD, A. C., en el domicilio antes indicado y se cerrará el registro del 19 al 26 de febrero de 2024 a las 13:00 hrs.

Los casos dudosos y controvertidos derivados de esta convocatoria y del desarrollo de la Asamblea General de Asociados, serán resueltos por el Consejo Directivo del Colegio de Educadores Físicos E.H.D. A.C. conforme a las disposiciones estatutarias que le son aplicables.



ATENTAMENTE:

Firman por el Colegio de Educadores Físicos EHD, A.C.

Mtro. Ovidio Zurita Gómez.
Presidente.

Fermín Antonio López Sánchez.
Secretario.